

## **Política de Calidad y Medio Ambiente de LIMPIEZAS Y SERVICIOS XALO, S.L**

La empresa **LIMPIEZAS Y SERVICIOS XALO, S.L** se encuentra implicada en el esfuerzo de hacer compatible su desarrollo económico con la protección del medio ambiente y la calidad en la prestación de sus servicios.

Es voluntad y compromiso de la empresa, representada por su Director General, implantar y mantener un sistema integrado de gestión de Calidad y Medio Ambiente (SIGCMA) basado en las normas ISO 9001:2008; ISO 14001:2004 y el Reglamento CE 1221/2009 (EMAS) para garantizar la calidad, el respeto al medio ambiente, la mejora continua de sus productos y servicios y la plena satisfacción de sus clientes.

Las directrices generales establecidas por la Dirección para la consecución de sus compromisos de Calidad y de protección del Medio Ambiente son las siguientes:

- ⇒ Lograr la plena satisfacción de los clientes, proporcionándoles productos / servicios acordes con los requisitos, necesidades, expectativas y especificaciones establecidas incluyendo las normas o legislación vigente.
- ⇒ Establecimiento de una sistemática documentada para asegurar la calidad de los productos/ servicios.
- ⇒ Compromiso permanente de la empresa en la mejora continua y prevención de la contaminación como norma de conducta.
- ⇒ Compromiso permanente del cumplimiento de la legislación y normativa medioambiental a todos los niveles.
- ⇒ Integración de factores medioambientales en la planificación de nuevos procesos y en la modificación de los ya existentes.
- ⇒ Compromiso del cumplimiento de los requisitos que LIMPIEZAS Y SERVICIOS XALO, S.L. suscriba con las partes interesadas.
- ⇒ La formación continua de todos los empleados de la empresa de acuerdo con su actividad respectiva, facilitando los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad con el máximo respeto por el entorno y enfocada a la satisfacción de las necesidades de los clientes y del conjunto de los departamentos de la empresa
- ⇒ Establecer objetivos alcanzables revisados a corto plazo por la Dirección.
- ⇒ Compromiso de la dotación de medios y recursos humanos y materiales necesarios para la consecución de los objetivos establecidos.
- ⇒ Asegurar que la política medioambiental está a disposición del público colocándola en un lugar visible de las instalaciones y facilitándola a todos los empleados así como a las partes interesadas que la soliciten.
- ⇒ Informar a los empleados, clientes, subcontratistas, proveedores, y al entorno exterior acerca de nuestra gestión medioambiental de acuerdo con la Norma ISO 14001:2004 y el Reglamento (CE) nº 1221/2009.

Para la implantación del SIGCMA, es necesaria la implicación de todas y cada una de las personas que trabajan en la empresa. La eficiencia del SIGCMA es responsabilidad directa del Director General, y en su nombre y representación, el Responsable de Calidad y Medio Ambiente supervisará su implantación, desarrollo y mantenimiento, evaluando su adecuación y aplicación correcta. Para ello, tiene la autoridad necesaria para intervenir en todos los departamentos de **LIMPIEZAS Y SERVICIOS XALO, S.L**, en la medida que se estime conveniente, para comprobar la efectividad del SIGCMA.

Como Director General de **LIMPIEZAS Y SERVICIOS XALO, S.L**, me comprometo a desarrollar permanentemente las directrices que en aspectos de Calidad y Medio Ambiente se fijan en esta Política.

Culleredo, Enero 2010

D. Manuel Barbeito Uzal  
El Director General de **LIMPIEZAS Y SERVICIOS XALO, S.L**.

